

Dos nuevos casos de COVID-19 se confirman en Boyacá

Los pacientes del municipio de Togüí se encuentran asintomáticos y en aislamiento en casa.

Tunja, 26 de abril de 2020. (UACP). La Secretaría de Salud del Departamento registra dos nuevos casos de COVID-19 en el municipio de Togüí; a la fecha, Boyacá suma 35 casos.

Los dos nuevos casos de COVID-19, en este municipio, inicialmente fueron reportados como negativo, pero al estar en la misma casa de un caso confirmado y sin tomar las medidas de aislamiento estricto, se contagiaron.

Los casos corresponden a:

- Mujer adulta de 43 años, contacto estrecho con caso positivo, asintomática, actualmente se encuentra en casa con medidas de aislamiento.
- Mujer de 16 años de edad, contacto estrecho con caso positivo, asintomática, actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.

La Secretaría de Salud de Boyacá dispone del personal de vigilancia epidemiológica, para asegurar el cerco correspondiente, ubicar a las personas que tuvieron contacto cercano y evitar más contagios, de acuerdo con los protocolos.

A la fecha se han confirmado 35 casos en Boyacá, 14 en el municipio de Togüí, siete en Tunja de los cuales uno fallece; cuatro en Santana, tres en Socha, dos en Tenza, uno en Garagoa, uno en Oicatá, uno en Santa Sofía, uno en Sogamoso y uno en Aquitania.

En este momento, hay 23 pacientes recuperados del COVID-19 en el Departamento:

- Seis (6) en Togüí: Hombre de 72 años, niño de dos años, mujer de 29 años, hombre de 50 años, mujer de 40 años y hombre de 20 años.
- Seis (6) en Tunja: Hombre de 69 años, mujer de 36 años, mujer de 23 años, mujer de 25 años, mujer de 24 años y hombre de 34 años.
- Cuatro (4) en Santana: Mujer de 57 años de edad, mujer de 73 años de edad, hombre de 42 años y hombre de 15 años.
- Tres (3) en Socha: Mujer de 36 años, hombre de 38 años y mujer de 66 años.
- Uno (1) en Oicatá: Mujer de 72 años de edad.
- Uno (1) en Garagoa: Mujer de 47 años.
- Uno (1) en Sogamoso: Mujer de 18 años.
- Uno (1) en Santa Sofía: Hombre de 64 años.

El gobernador de Boyacá, Ramiro Barragán Adame, siguiendo las directrices del Gobierno Nacional de extender el aislamiento preventivo, hasta el 11 de mayo,

invita a los boyacenses a continuar acatando las recomendaciones de las autoridades de salud.

“La crisis que atraviesa el mundo está lejos de terminar. Aunque en Boyacá tenemos pocos casos, están controlados y aislados debe ser nuestra prioridad proteger la vida.

Serán meses muy difíciles durante los que debemos mantener todas las medidas de protección y continuar con las acciones que reduzcan los impactos a todos los boyacenses”, manifestó el mandatario de los boyacenses.

Frente a los casos, el secretario de Salud de Boyacá, Jairo Mauricio Santoyo Gutiérrez, indicó que ya se habían tomado pruebas y habían salido negativas, pero dada la persistencia de que uno de los casos del municipio, había salido positivo, se decidió nuevamente tamizar a las personas que tienen contacto estrecho con esa persona y es así como se encuentran los dos nuevos casos positivos para conoravirus en esa localidad.

“Hoy debemos seguir con las medidas de aislamiento preventivo siguiendo las recomendaciones de la autoridad sanitaria, la batalla contra el virus no se ha ganado, debemos entender que estas medidas las tenemos que seguir adoptando, si queremos seguir controlando la pandemia, no podemos permitir que un rápido ascenso de casos llegue a colapsar los sistemas de salud y nos quedemos sin capacidad de respuesta”, aseguró Santoyo.

Medidas para prevenir y contener la COVID-19:

- Mantener el aislamiento obligatorio en casa.
- Lavado frecuente de manos o el uso de geles o sustancias desinfectantes.
- Usar tapabocas cuando tenga síntomas gripales o enfermedades previas que lo ameriten y cuando salga a la calle.
- Tomar medidas de limitación del contacto físico en los saludos.
- Recordar que la población más susceptible son los adultos mayores de 70 años, con los que tenemos que estar alertas a los signos que presenten: dificultad respiratoria, fiebre que no mejora o deterioro del estado general. Además, deben limitar el contacto con personas con síntomas gripales.

El Ministerio de Salud y Protección Social es la única entidad encargada de informar a la ciudadanía, de manera oficial, los casos confirmados en todo el territorio nacional. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R. –Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá.**